

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N° 01503 de fecha 03.08.15, que Llama a Propuesta Pública.
4. Acta de Evaluación Técnica de fecha 11.09.15.
5. Decreto Exento N° 01821 de fecha 11.09.15, que Declara Desierta la Propuesta Pública.
6. Decreto Exento N° 01887 de fecha 28.09.15, que Llama a Propuesta Pública.
7. Acta de Evaluación Técnica de fecha 19.11.15.
8. Análisis de Oferta Técnica de fecha 19.11.15.
9. Informe Jurídico del Señor Rodrigo Molina Navarro de fecha 27.11.15.
10. Certificado N° 458 de fecha 02.12.15 del Concejo Municipal que se pronuncia sobre la suscripción de contrato de la "Concesión de Servicios Integrales de Mantenimiento de Áreas Verdes, Parques y Plazas de la Comuna de Santa Cruz".
11. Decreto Exento N° 02476 de fecha 03.12.15, que Adjudica la Propuesta Pública.
12. Contrato a Suma Alzada de fecha 31.12.15.
13. Decreto Exento N° 02705 de fecha 31.12.15, que Aprueba el Contrato.
14. Decreto Exento N° 00745 de fecha 11.04.16, que Llama a Propuesta Pública "Concesión de Servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes y Plazas de la Comuna de Santa Cruz 2.016 - 2.019".
15. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 05.05.16.
16. Certificado N° 539 de fecha 10.05.16 del Concejo Municipal que acuerda autorizar la suscripción de contrato.
17. Certificado N° 540 de fecha 10.05.16 del Concejo Municipal que acuerda el Contrato con la Empresa Correa y Pizarro Consultores Ltda., por la Concesión de Servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes y Plazas de la Comuna de Santa Cruz, es por el período 2016 - 2019.
18. Decreto Exento N° 01012 de fecha 10.05.16, que Adjudica la Propuesta Pública.
19. Contrato a Suma Alzada de fecha 12.05.16.
20. Decreto Exento N° 01076 de fecha 17.05.16, que Aprueba el Contrato.
21. Decreto Exento N° 03278 de fecha 27.11.17, que constató que la empresa Contratista presentaba Deudas por Cotizaciones por los Años 2.016 y 2.018.
22. Decreto Exento N° 03429 de fecha 06.12.17, que ordena la retención del pago mensual.
23. Decreto Exento N° 03525 de fecha 19.12.17, que retiene los pagos por cotizaciones adeudadas.
24. Decreto Exento N° 00083 de fecha 09.01.18, que retiene el pago mes de Diciembre 2.017.
25. Certificado N° 271 de fecha 06.03.18, que pone Término al Contrato de las Áreas Verdes.
26. Certificado N° 286 de fecha 06.03.18, que Aprueba Trato Directo a la Concesión de Áreas Verdes.
27. Decreto Exento N° 00660 de fecha 07.03.18, que Pone Término al Contrato de las Áreas Verdes.
28. Decreto Exento N° 01048 de fecha 12.04.18, que Autoriza Contratación Trato Directo de las Áreas Verdes.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, llama a Propuesta Pública para contratar los servicios integrales de mantenimiento de áreas verdes, parques y plazas de la comuna de Santa Cruz.
2. El Proyecto se cargará al Fondo del Presupuesto Municipal, Cuenta N° 215.22.08.003.001.001.

DECRETO

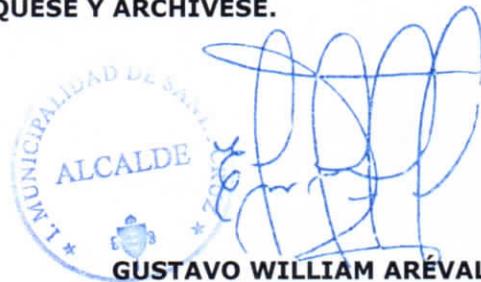
EXENTO N° 01501

1. **APRUEBESE**, el Contrato de Trato Directo suscrito con fecha 03.05.18, para realizar la: "**CONCESIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y PLAZAS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ**", por el monto mensual de \$ 38.000.000 (Treinta y ocho millones de pesos) IVA Incluido, desde el 09.04.18 hasta el 09.10.18, entre la Señora **PATRICIA BALESCA LÓPEZ ROMERO**, RUT N° 11.786.883-4, con domicilio en Los Boldos Lote 2 Camino Barreales S/N de la Ciudad de Santa Cruz y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**, RUT N° 11.556.094-8, por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/REJG/FMGR/GAGV/rcp

C. C.:
- Alcaldía (02)
- Medio Ambiente (01)
- Archivo (01)